

GACETA MEDICA DE COSTA RICA

AMÉRICA CENTRAL

REVISTA MENSUAL, ÓRGANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA REPÚBLICA

ENCARGADA DE LA EDICIÓN:

LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dirigir la correspondencia
á la Secretaría de la Facultad de Medicina,
San José, C. R.

Para anuncios de Europa y suscripciones,
dirigirse á la Société Mutuelle de Publicité
14, Rue Rougemont, París.
A. Lorette, Directeur.



LA GACETA MÉDICA se publica cada mes.
No se admiten suscripciones por menos
de un año, pago adelantado.

Precio de suscripción por un año. \$ 4.00
Precio de un número 0.50

Precio de avisos, convencional

Año XV	San José de Costa Rica, Febrero de 1911	Núm. 5
--------	---	--------

Actas de la Facultad

1.^a Sesión ordinaria de la Junta General de la Facultad de Medicina de la República, celebrada el dos de Enero de mil novecientos once, con asistencia de los Doctores: Federico Zumbado, Carlos Durán, Federico Carlos Alvarado, David Quirós, Teodoro H. Prestinary, Roberto Fonseca Calvo, Jorge Lara, José María Barrionuevo, Francisco Cordero y Marcos Zúñiga.

Artículo I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo II.—Se leyó una comunicación del Doctor don Carlos Durán en la cual dice que acepta el cargo de Presidente de esta Facultad.

Artículo III.—Se leyó una comunicación del Doctor don José María Soto Alfaro en la cual dice que acepta el cargo de Primer Vocal de la Directiva de esta Facultad que funcionará durante el año de mil novecientos once; pero que le será imposible asistir á la reunion de toma de posesión de la nueva Directiva, por tener que ausentarse de Costa Rica; que en cuanto regrese de su viaje tendrá el honor de tomar posesión de su cargo.

Artículo IV.—El Secretario saliente, Doctor Cordero, leyó el informe anual correspondiente á la labor principal ejecutada por la Junta de Gobierno durante el año de mil novecientos diez.

Artículo V.—El Doctor don Marcos Zúñiga, Profesor de Clínica y Médico de la Maternidad de San José, leyó su informe acerca del movimiento clínico de la Casa de Maternidad de San José durante el año de mil novecientos diez.

Artículo VI.—El Tesorero de la Facultad de Medicina, Doctor don Roberto Fonseca Calvo, presentó el siguiente informe:

FACULTAD DE MEDICINA — TESORERÍA

MOVIMIENTO DE CAJA

ENTRADAS:

Saldo en Caja el 1.º de enero de 1910	₡ 3.489 41
Reintegro de sueldos no pagados	6 75
Incorporaciones	700 00
Salón de Maternidad (Subvención Jaime Bennett).	100 00
Impuesto de boticas y botiquines.	3.788 61
Alquiler de local (Subvención del Supremo Gobierno)	840 00
Alquiler de local (Rec. del Colegio Farmacéutico).	390 00
Escuela de Obstetricia (Subvención del Supremo Gobierno)	3.990 00
Escuela de Obstetricia (Matrículas)	184 15
Avisos — Gaceta Médica.	178 41
Gastos Generales (Entero de Sasso & Pirie).	70 00
Dictámenes Médico-legales.	150 00
Suma igual	₡ 13.887 33

SALIDAS:

Facultad Médica (Biblioteca.	₡ 50 00
Incorporaciones	600 00
Alquiler de local	1.725 00
Escuela de Obstetricia (Sueldos).	1.275 00
Avisos — Gaceta Médica (c/. Joaquín Rius y Matas).	90 00
Gastos Generales	398 85
Dictámenes Médico-legales.	680 00
Sueldo del asistente	600 00
Sueldo del Sec. amanuense y apoderado	1.800 00
Subvención al Laboratorio Bacteriológico.	900 00
Subvención José Brunetti	300 00
Honorarios del Tesorero (5% s/. 13.887-33)	694 37
Salón de Maternidad	3.021 27
Saldo en Caja el 31 de diciembre de 1910.	1.752 84
Suma igual	13.887 33

S. E. ú. O.

San José, 31 de Diciembre de 1910.

El Tesorero,
R. FONSECA CALVO.

Presentó también dos libros: uno de cuentas corrientes y otro que lleva pegados por orden de número y fecha los giros expedidos por el Presidente y el Secretario de la Facultad durante el año de mil novecientos diez. La Junta comisionó al Fiscal Doctor Jorge Lara y al Vocal Doctor Federico Carlos Alvarado, para que examinen los libros y cuentas de la Tesorería é informen por escrito en la próxima Junta de Gobierno acerca de su estado.

Artículo VII.—El Presidente saliente, Doctor Federico Zumbado, juramentó al Presidente entrante, Doctor don Carlos Durán, y le dió posesión de su cargo; á su vez, el nuevo Presidente de la Facultad juramentó á los miembros de la nueva Directiva presentes en la sesión, Doctores Alvarado, Quirós, Fonseca Calvo, Prestinary y Lara.

Artículo VIII.—Se aceptó la excusa que el Doctor don José María Soto Alfaro presentó por su falta de presencia á esta sesión, y la Junta acordó comunicarle que la Junta de Gobierno le dará posesión de su cargo tan pronto como se presente con tal fin.

El más Poderoso Reconstituyente general

HISTOGÉNOL

El **Histogénol Naline**
HA OBTENIDO

LOS MEJORES INFORMES

y es el **ÚNICO** medicamento de su género que ha sido objeto de:

Comunicaciones de la **Academia de Ciencias de París**
» » **Sociedad Terapéutica de París**
» » **Sociedad de Biología de París**
y de tests presentadas á jueces competentes de la **Facultad de Medicina de París**

INDICACIONES: TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, LINFATISMO, ESCROFULAS, ANEMIA, NEURASTENIA, ASMA, DIABETES, AFECCIONES CUTÁNEAS, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, etc.

FORMAS Y DOSIS { ELIXIR GRANULADO AMPOLLAS
Adultos: 2 cucharadas al día. Adultos: 2 medidas al día. Inyección: una ampolla al día.
Niños: 2 cucharadas de postre ó 6 cáps. Niños: 2 medias medidas al día.

Exíjase en todas las cajas y frascos la **Firma de Garantía: A. NALINE**, Laboratorio A. NALINE, en Villeneuve-la-Garenne, cerca de París (Seine), Francia.

Tratamiento de la SÍFILIS y de las DERMATOSIS

HECTARGYRIO

(Combinación de Hectina y de Mercurio)
La más activa, la mejor tolerada de las sales mercuriales.

NALINE

PÍLDORAS (Por píldora: Hectina 0,10; Protoyoduro Hg. 0,05; Excl. Op. 0,01). — Una ó dos píldoras al día. } Duración del tratamiento: 10 á 15 días.
GOTAS (Por 20 gotas: Hectina 0,05; Hg. 0,01). — 20 á 100 gotas al día.
AMPOLLAS A (Alpha). Por ampolla: Hectina 0,05; Hg. 0,01.
AMPOLLAS B (Por ampolla: Hectina 0,10; Hg. 0,01). } Una ampolla al día durante 10 á 15 días.

INYECCIONES NO DOLOROSAS

HECTINA

(Benzosulfonoparaaminophenylarsinate de sodio)

La **Hectina** será empleada en los casos en que no se querrá hacer absorber Mercurio al enfermo y en todos los casos en que este último cuerpo habrá fracasado

NALINE

PÍLDORAS (0,10 de Hectina por píldora). — Una ó dos píldoras al día durante 10 á 15 días.
GOTAS (20 gotas equivalen á 0,05 de Hectina). — 20 á 100 gotas al día durante 10 á 15 días.
AMPOLLAS A (Alpha) 0,05 de Hectina por ampolla. } Inyectar una ampolla al día durante 10 á 15 días.
AMPOLLAS B (0,10 de Hectina por ampolla). }
AMPOLLAS C (0,20 de Hectina por ampolla). } INYECCIONES NO DOLOROSAS.

Píldase Prospecto de Hectargyrio y de Hectina

Laboratorio de **A. NALINE**, á Villeneuve-la-Garenne, près PARIS (France)

Palatol

TÓNICO, NUTRITIVO Y ALTERANTE.



Este es un tónico reconstituyente, de efectos nutritivos y alterantes, es agradable al paladar y de indisputable mérito en el tratamiento de muchas enfermedades. Cada 100 centímetros cúbicos de la preparación representan: Gaduol, la cantidad extraída de 50 c. c. de aceite de hígado de bacalao; Jarabe de Hipofosfito Hemático, 18 c. c.; Extracto de Malta, 13 c. c.; Jarabe de Cerezo Silvestre, 24 c. c.; Aromáticos, cantidad suficiente para darle buen sabor.

Los efectos beneficiosos del aceite de hígado de bacalao son bien conocidos. Obra como un tónico en las funciones de la nutrición y causa también un aumento de peso del cuerpo en casi todos los casos en que se le puede tomar por largo tiempo; más, se sabe también que un gran número de personas no pueden tomarlo ni siquiera por un corto período sin que les cause desarreglos de estómago, con náuseas, eructos y flojera de vientre. El Palatol no presenta ninguno de estos inconvenientes porque lleva en su composición el Gaduol en lugar del aceite mismo.

El Palatol es una preparación cuya fórmula vencerá al médico de lo valioso que es en el tratamiento de enfermedades consuntivas, particularmente en la tisis y otros desórdenes pulmonares. Es igualmente muy útil en las enfermedades que

traen consigo el empobrecimiento de la sangre, como el paludismo, la anemia, etc., con pérdida de peso y de las fuerzas.

PARKE, DAVIS & CIA.

DETROIT Y NEW YORK, E. U. A.

MARCA
EL NIDO

LECHE NESTLÉ

MARCA
EL NIDO

LA MAS RICA EN CREMA

HARINA LACTEADA
NESTLÉ

Alimento completo para los niños

Agencia para Centro América:

Inquisidor 10, Ap. 1183,
Habana, Cuba.

KNOLL & CIA



LUDWIGSHAFEN, s. Rhin
(Alemania)

SANTYL-Knoll

Balsámico insípido y no irritante
para el tratamiento interno de
la Blenorragia.

Dosis: — Dos cápsulas á 0 gr. 40,
5 á 4 veces al día. — Tubos
originales de 30 cápsulas.

BROMURAL-Knoll

Para calmar los nervios y conse-
guir el sueño.

Dosis: — Como calmante de los nervios:
1 tableta varias veces al día. Como so-
porífero: 2 tabletas al acostarse.
Tubos originales con 10 y 20 tabletas.

ESTIPTOL-Knoll

Hemostático y sedante. Exento de
efectos nocivos accesorios.

Dosis: 2 á 3 tabletas 3 veces al día.
Tubos originales de 20 tabletas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depositarios para Costa Rica: Hermann y Zeledón, Costa Rica

APIOLINA CHAPOTEAUT

Diferente del Apiol

La **Apiolina** ejerce por manera electiva su acción en el sistema circulatorio, determinando fenómenos de congestión vascular y de excitación al par que en la contractibilidad de la fibra muscular lisa de la matriz.

La **Apiolina** es un líquido transparente, color de caoba, de composición siempre idéntica; se presenta encerrada en pequeñas cápsulas redondas, de 4 20 centig. cada una. Administrada 2 ó 3 días antes de la aparición de las reglas, en dosis de 2 á 3 cápsulas diarias, tomadas en las comidas, la **Apiolina** provoca el flujo mensual y regulariza la dismenorrea.

Depósito en Paris : 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS. 8. rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sandalo Midy

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE

EN PARIS

EMPLEÁSE con éxito en vez del copaiba y del cubeba.

Es inofensivo, aun á alta dosis. — Al cabo de 48 horas su uso proporciona un alivio completo, hallándose reducido el derrame á un goteo seroso, sea cual fuere el color y la abundancia de la secreción. Su uso no ocasiona ni indigestiones, ni eructos, ni diarrea. El orin no adquiere olor alguno. En los casos de **inflamación de la vejiga** obra con rapidez y suprime en uno ó dos días la emisión sanguinea; es de gran utilidad en el catarro crónico.

El **Sandalo Midy** se ofrece bajo la forma de cápsulas muy ligeras, redondas y transparentes llevando impreso el nombre es químicamente puro y se toma á la dosis de 10 á 12 cápsulas al día, disminuyendo progresivamente á medida que disminuye el derrame.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

MIDY

La Pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAUT**
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre á los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Artículo IX.—El Doctor Durán leyó el siguiente discurso:

“Señores: Un grupo de amigos que aprecio y colegas que estimo, tuvo la idea de proponer una lista de personas con mi nombre á la cabeza como candidatura de la nueva Directiva de la Facultad de Medicina. La idea tuvo buena acogida entre los demás médicos y el resultado fué una elección casi unánime que nos obliga altamente por el honor que se nos confiere y la confianza que se nos demuestra.

Para ello debemos y queremos hacer algo en favor de la Facultad, algo que no sea lo trillado, y que sacuda el ánimo indolente que nos ha caracterizado. Nuestras actas que se publicarán en la Gaceta Médica deben revelar ese nuevo espíritu que de seguro estimulará á los jóvenes colegas, para que vengan, asistan á estas reuniones, traigan estudios de casos interesantes, ó bien proyectos de reformas, temas para discusión, que sirvan para trocar ideas y observaciones en provecho de todos y de nuestra ciencia, que es por excelencia una ciencia de experimentación.

El estado de somnolencia científica en que hemos vivido se debe, en mi concepto, no á la falta de buenos estudios de la teoría, ni á falta de acopio de personales observaciones clínicas, sino á la carencia absoluta de estímulo y á esa falta que cometemos al no reunirnos para discutir los asuntos relativos á nuestra profesión.

De ahí, que al revisar el libro de actas de la Facultad sólo encontramos, con raras excepciones, dictámenes sobre lesiones, sesiones de incorporación de médicos y dentistas y oficios al Gobierno evacuando consultas sobre la higiene y salubridad públicas.

Creo indispensable para el buen nombre de La Gaceta Médica de Costa Rica, que si continúa su publicación, contenga algo más que las actas de la Facultad y una que otra reproducción. Que nos sirva de estímulo el ejemplo de algunos pocos de nuestro colegas que envían producciones originales para esta revista científica.

Otro punto importante es la inserción en la Gaceta Médica de los informes de los Médicos del Pueblo, que hoy se publican en el Diario Oficial, siempre que esos informes revistan un carácter científico, para lo cual la Facultad debe ordenar que dichos informes contengan un cuadro completo del estado sanitario de cada circuito, con especificación de la población calculada, mortalidad general, mortalidad de cada enfermedad, y número de enfermos de las enfermedades contagiosas que la ley obliga á declarar, causa probable de las epidemias que ocurran, método empleado para combatir las, clase de agua de que se surte la localidad, estado de los excusados y desagües y otros detalles importantes de esta índole; de tal modo, que el conjunto de informes fuera como la fotografía sanitaria del país entero.

En la actualidad uno que otro de los médicos del pueblo presentan informes valiosos, pero la mayor parte se conforman con salir del paso enviando veinte líneas para decir que no hay novedad y que si no vacunaron á los niños de su localidad fué por carecer de suero, ó cosas por el estilo. Cuando la Facultad se encargue de estos trabajos para revisarlos y ordenar su publicación, es evidente que estos funcionarios se sentirán estimulados y que nos dirán todo lo necesario para juzgar con acierto el estado sanitario de los pueblos y para excitar á las autoridades á mejorarlo cuando sea malo, lo que por desgracia ocurre frecuentemente.

De otro lado, observo entre nosotros deficiencias que no se explican. Por ejemplo: ninguno de nuestros colegas se ha dedicado al estudio de la histología patológica, y los cirujanos que antes ó después de operar un tumor deseamos saber cómo clasificarlo, no tenemos más recurso que enviarlo á los E. E. U. U., porque aquí, increíble parece, no hay quien sepa hacer una sección y teñirla y aun menos decir qué clase de tejido es, por la observación microscópica. Pues bien, pienso que debemos estimular á alguno que quiera emprender esta clase de trabajos y creo que el mejor modo de hacerlo es concederle una subvención mensual que le permita dedicar gran parte de su tiempo á esta especialidad.

Me referiré también á una mejora muy factible. La Escuela de Obstetricia, que tan útiles resultados ha dado hasta ahora poniendo al servicio del público parteras educadas y con preparación suficiente en su profesión, merece el apoyo decidido que la Facultad le ha dado y que ella necesita.

Ya terminó la época en que las comadronas empíricas se imponían en las poblaciones pequeñas y aun en los centros, por la carencia de obstétricas graduadas, pues éstas van disminuyéndose por todo el país y á ellas acuden aun las mujeres de pobre condición. Y como estas obstétricas aprenden casi todo lo necesario para asistir á los enfermos, y en la práctica las hemos visto desempeñando este importante papel ó sirviendo de auxiliares en las operaciones, ya que la Escuela de Enfermeras fracasó y fracasará mientras subsista la actual organización del gobierno del Hospital, creo que puede llenarse la necesidad generalmente sentida de enfermeras para los Hospitales, Casas de Salud ó casas particulares, modificando el reglamento de la Escuela de Obstetricia y agregando dos ó tres asignaturas para que sus alumnas obtengan también al final de sus estudios, el diploma de enfermeras.

De propósito no quiero extenderme en detalles. Sólo señalo á vuestra consideración algunos temas generales que serán objeto de madura deliberación en nuestras próximas sesiones: que sea, pues, nuestro lema, una sola frase: á trabajar, señores.

Mi anhelo es impulsar con vuestra colaboración eficaz, el progreso en todas las ramas de la ciencia á que debemos nuestra actividad, ó por lo menos, imitando el proceder de los anglo-sajones, conformarnos con hacer algo práctico de ese amplio programa de reformas, dejando con actos, el ejemplo, que de seguro será seguido y superado por los que nos sucedan, pero que no se diga que la Junta Directiva del Cuerpo Médico de 1911 olvidó sus deberes y dejó frustrarse en embrión sus plausibles iniciativas.—He dicho."

Artículo X.—Se acordó que las sesiones de la Junta de Gobierno se celebren todos los viernes á las siete y media de la noche en el salón de la Facultad, y á la misma hora y en el mismo local, los segundos viernes de cada mes, las sesiones de la Junta General.—La sesión se levantó á las diez de la noche.

CARLOS DURÁN,
Presidente.

T. H. PRESTINARY,
Secretario.

ERNESTO ORTIZ

Corredor Jurado y Comisionista

50 varas al Este de la Iglesia del Carmen

SAN JOSÉ, COSTA RICA